

Convocatoria de solicitudes: Asistir al seminario "Experimentos y Gestión Basada en Evidencia" (con financiación para viajar a Alemania)

Detalles del seminario:

Título: Experimentos y Gestión Basada en Evidencia

Fechas:

Primera parte en Ourense el 22 de abril de 2025

Segunda parte en Bremerhaven, Alemania, durante la semana del 9 al 14 de junio de 2025

Beneficios de la beca:

Los estudiantes seleccionados (máximo 10) recibirán cobertura para los gastos de viaje y alojamiento en Bremerhaven, Alemania.

Criterios de elegibilidad:

- Estudiante matriculado en la Facultad de Empresariales y Turismo durante el curso académico 2024-2025.
- Se dará preferencia al alumnado matriculado en un grado de empresa; sin embargo, también se considerará a los estudiantes de Turismo si hay plazas disponibles.
- Al menos un nivel B2 de inglés.
- Al menos 90 ECTS superados.

Requisitos para la solicitud:

Los solicitantes deben enviar los siguientes documentos a international.fcetou@uvigo.gal, con el asunto "Beca para asistir al seminario en Bremerhaven 2025", antes de las 23:59 del 16 de febrero de 2025.

1. Currículum vitae (incluyendo al menos un número de teléfono)
2. Expediente académico (habilitando la pestaña de nota media 0-10, según el R.D. 1125/2003)
3. Certificado del nivel de inglés

Proceso de selección:

Las solicitudes serán revisadas por una comisión formada por la Decana Doña Montserrat Cruz, la Coordinadora Erasmus Doña Beatriz González y la coordinadora del proyecto Doña Elena Shakina. Los candidatos seleccionados serán notificados antes de las 23:59 del 28 de febrero de 2025.

Criterios de evaluación de las solicitudes:

- a) Currículum Vitae del candidato (entre 0 y 2 puntos)
- b) Media de notas del grado:
 - b.i) Entre 0 y 10 para grados en Administración de Empresas (ADE) y áreas relacionadas (PCEOS).

b.ii) Nota media multiplicada por 0.7 para grados en Turismo o Turismo-Geografía e Historia.

c) Competencias lingüísticas certificadas:

c.i) B2: 2 puntos; C1 o superior: 4 puntos

c.ii) Alemán: B1: 1 punto; B2: 2 puntos; C1 o superior: 4 puntos

d) Docencia en inglés, 0.5 por materia superada

La puntuación final del candidato será la suma de los puntos obtenidos en los apartados a), b) y c).

Para más información, contactar con Beatriz González (international.fcetou@uvigo.gal)

Animamos a todos los estudiantes elegibles a aprovechar esta oportunidad para mejorar sus conocimientos y establecer redes en el campo de la gestión basada en evidencia.